

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SOCIEDADES

SRI
le hace bien el país

Señor [Nombre] [Apellido]

Adm. [Nombre] [Apellido]

[Calle]

[Código Postal]

[Ciudad] [País]

[Teléfono] [Fax]

[Correo Electrónico]

[Fecha]

[Asunto]

[Código]

[Código]

[Código]

[Código]

[Código]

[Código]

[Código]

[Código]

[Código]

Per: [Nombre]

[Firma]

[Firma]

[Código]

[Código]

DECLARACION DE RENDIMIENTO DE LOS CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RU

0987677357001

RAZÓN SOCIAL

SAE S.A.S.

DECLARACION DE RENDIMIENTO

Yo, el Sr. [Nombre], identificado con C.C. [Número], en calidad de [Cargo], de la sociedad [Nombre], identificada con NIT [Número], declaro que durante el periodo [Fecha] he percibido los siguientes ingresos:

INGRESOS POR RENDIMIENTO

[Tabla con 2 columnas: Descripción del ingreso, Monto en pesos]

INGRESOS POR RENDIMIENTO

[Tabla con 2 columnas: Descripción del ingreso, Monto en pesos]

INGRESOS POR RENDIMIENTO

[Tabla con 2 columnas: Descripción del ingreso, Monto en pesos]

INGRESOS POR RENDIMIENTO

[Tabla con 2 columnas: Descripción del ingreso, Monto en pesos]

INGRESOS POR RENDIMIENTO

INGRESOS POR RENDIMIENTO

[Tabla con 2 columnas: Descripción del ingreso, Monto en pesos]

INGRESOS POR RENDIMIENTO

[Tabla con 2 columnas: Descripción del ingreso, Monto en pesos]

[Firma manuscrita]

[Línea de firma]

[Firma manuscrita]

**CONSIDERACIONES
ESPECIALES**



1. OBJETIVO

El presente plan de manejo de emergencias tiene como objetivo establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia.

2. ALCANCE

Este plan de manejo de emergencias

se aplica a todo el personal

del Registro de la Propiedad

del Estado de Sonora, en caso de una emergencia.

3. DEFINICIONES

Emergencia: Situación de riesgo que requiere una respuesta inmediata.

Plan de Manejo de Emergencias: Documento que establece las acciones a seguir en caso de una emergencia.

Procedimientos de Emergencia:

4. PROCEDIMIENTOS

4.1. Emergencia de Salud

En caso de una emergencia de salud, el personal debe seguir los siguientes procedimientos:

1. Notificar al personal de salud correspondiente.

2. Proporcionar primeros auxilios a la persona afectada.

3. Mantener a la persona afectada en posición de seguridad.

4. Evacuar a la persona afectada a un centro de salud cercano.

5. Registrar la emergencia en el libro de actas.

4.2. Emergencia de Incendio

En caso de una emergencia de incendio, el personal debe seguir los siguientes procedimientos:

1. Notificar al personal de bomberos correspondiente.

2. Evacuar a las personas afectadas a un lugar seguro.

3. Apagar el incendio con los extintores disponibles.

4. Registrar la emergencia en el libro de actas.

5. Mantener a las personas afectadas en un lugar seguro.

6. Evacuar a las personas afectadas a un lugar seguro.

7. Registrar la emergencia en el libro de actas.

8. Mantener a las personas afectadas en un lugar seguro.

9. Registrar la emergencia en el libro de actas.

10. Registrar la emergencia en el libro de actas.